



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 (doce horas), del día jueves **07 (siete)** del mes de **abril** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el C. **José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

- 1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----
- 2.- **Apertura de la Sesión.**-----
- 3.- **Lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de marzo y de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de marzo, ambas del año en curso.**-----
- 4.- **Asuntos Generales.**-----
- 5.- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez y Regidores C.C. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de marzo y de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de

Acta núm. 027

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016



marzo, ambas del año en curso, en uso de la voz el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa de la lectura de las Actas mencionadas, en razón que el contenido de las mismas se hizo de su conocimiento, por haber sido remitida previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura de los documentos señalados, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas.-----

Acto continuo, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación del Acta mencionada.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada informa que se cuenta con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de marzo y de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de marzo, ambas del año en curso.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar asuntos generales. Manifiesta que se tiene el registro de la participación del Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, así como la Regidora C. Adriana Lara Reyes, los asuntos generales que a continuación se describen:-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes señala que le comentaron ciudadanos de la comunidad de Ajuchitlán, que no cuentan con el servicio de agua potable desde el día sábado, por lo que pregunta si se puede hacer algo, para dar una respuesta a esta necesidad tan básica.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que se publicó un comunicado en la página oficial del Municipio, mediante el cual se informó que debido a los trabajos realizados en los últimos días por la Comisión Federal de Electricidad, la bomba del pozo del agua fue averiada, por esta situación se suscitó la falta de agua potable en esta comunidad, sin embargo se está proporcionando el servicio con el apoyo de pipas de agua y el día de hoy se está cambiando la pieza dañada.-----

Acta núm. 027

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016



Acta núm. 027

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora manifiesta que personal de la Comisión Estatal de Aguas estuvieron brindando el servicio a la ciudadanía con el apoyo de las pipas.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia comenta que incluso a la gente que no tenía como almacenar agua, por parte del Municipio se les otorgó en calidad de préstamo tambos.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes señala que algunos comerciantes de Colón, se quejaron de situaciones causadas con el Señor Leobardo Vázquez Briones, ya que él traía el tema de la venta de refresco y manifiestan los comerciantes que en esta ocasión no se les otorgo ningún margen de ganancia para ellos, derivado de la venta de este producto, por lo anterior, solicitan una reunión con el Presidente Municipal, con el Señor Leobardo y con el área de comercio con el propósito de establecer las condiciones apropiadas respecto a estos temas y con la finalidad de mejorar el servicio de las próximas fiestas.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que la administración ha sido muy abierta, el día que guste se puede agendar la reunión y señala que él al contrario de recibir quejas de los comerciantes recibió felicitaciones por la atención brindada, sin embargo, existe un grupo que estuvo inconforme, porque querían que se concesionara a un particular el brindar este servicio y no se accedió, sin embargo, el costo por el enlonado fue cubierto por la empresa coca-cola, además de obtenerse una donación de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes pregunta si entonces la empresa de la coca-cola cubrió el costo de la lona, porque se les cobro a algunas personas \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 m.n.) el metro cuadrado por ese concepto.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que a todos se les cobro por el espacio para ejercer su actividad de comerciantes y son parte de los ingresos que se obtuvieron para el Municipio.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes señala que sí tiene conocimiento que se les cobra el espacio, pero además se les cobró la lona.-----

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora manifiesta que a los comerciantes que se establecieron en el centro de la plaza, no se les cobró por la lona a quienes sí se les cobro fue a los comerciantes que se establecieron sobre calle Francisco I. Madero, ya que en años anteriores nunca se había establecido lona en este lugar, sin embargo, todo fue previamente consensado con los comerciantes y vecinos de esta área.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia señala que se puede citar a la reunión para cualquier duda o aclaración, por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento se coordine con la Secretaria Particular, para que se agende la reunión.-----

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016



Acta núm. 027

Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez solicita que se incluya a la Licenciada Raquel Amado Castillo Contralora Municipal en el Comité de Adquisiciones, toda vez que no se encuentra integrada, lo anterior con la finalidad de que exista la transparencia y un correcto control de los ingresos y egresos del Municipio.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia responde que la Contralora Municipal, no puede tener un cargo dentro del Comité de Adquisiciones, debido a que no puede ser juez y parte, sin embargo, sí está dentro del Comité referido, sin derecho a voz ni a voto.-----

Regidor C. Juan Carlos Cueto Jiménez manifiesta que no es necesario que vaya la Contralora Municipal a las reuniones del Comité, sino puede mandar a alguien en su representación.-----

Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, manifiesta que lo antes solicitado se requiere para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos y así evitar incurrir en alguna omisión o falta. Continuando con el segundo punto, pregunta la razón de porqué se utilizaron boletos de la administración pasada para los baños del Municipio en la festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano, ya que en la supervisión que hizo se dio cuenta de esta situación; además de que se utilizaron en una cantidad considerable y solicita se le dé una explicación respecto a esta situación.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia pide al Secretario del Ayuntamiento, para que le solicite al Secretario de Finanzas, que junto con el encargado del área de comercio revisen esta situación, además se tiene que verificar si la Contralora Municipal tiene conocimiento de esta situación o si se cuenta con alguna queja.-----

Regidor C. Juan Carlos Cueto Jiménez señala que el preguntó respecto a esta situación y en algunos boletos le estuvieron borrando el logo de la administración anterior y lo hicieron con la intención de economizar, ya que se contaba con un inventario muy grande de boletos.-----

Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez considera que no se debieron de haber utilizado para evitar alguna observación posterior.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita se informe el asunto a la Contralora Municipal y se requiera una explicación de este punto al Secretario de Finanzas y al Encargado de Comercio.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes solicita que también se le proporcione una copia de la explicación del punto antes mencionado.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia manifiesta que está de acuerdo.-----

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016



Acta núm. 027

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia señala que en una Sesión de Cabildo se solicitó un informe de actividades de cada uno de los miembros del Ayuntamiento, ya que él no tiene el deber de estarlos obligando a que hagan sus actividades, cabe hacer mención que la omisión de acudir a los eventos implica abrir procedimientos en la instancia correspondiente, debido a que están dejando de participar en los eventos públicos como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. En este sentido solicita al Secretario del Ayuntamiento que a través de la Contraloría Municipal se les requiera su informe de actividades y a su vez esta instancia proporcione un archivo que contenga las obligaciones que establece las leyes en la materia. Así mismo se requiere un informe justificado del porque no asisten a los eventos públicos a los que se les ha invitado.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes manifiesta tener el conocimiento de cuales son sus actividades como Órgano Colegiado de este Ayuntamiento, sin embargo, en algunas ocasiones se han cruzado eventos y nada más se puede asistir a uno y señala que la Ley en la materia, establece como obligación de los Regidores asistir a los actos cívicos y a éstos en todas las ocasiones se ha asistido, así como también a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias convocadas.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita que rinda su informe por escrito, ya que se pidió en una Sesión de Cabildo y se acordó de que se entregaría.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes señala que el Presidente Municipal fue quien lo solicito, sin embargo, no se consideró ningún acuerdo para aprobación del Ayuntamiento, por lo anterior le invita se avoquen a lo que se está haciendo en la Administración, porque ha visto que sus compañeros Regidores y ella en lo personal, han trabajado arduamente para traer cosas al Municipio, con la única finalidad que a la gente de Colón, le vaya bien.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita que se informe respecto a las gestiones que han hecho.-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes manifiesta estar de acuerdo, ya que a ellos como Regidores les va a servir.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita se les haga por oficio estas peticiones, ya que todos los servidores públicos estamos obligados a informar de los trabajos realizados, debido a que todos percibimos un salario.-----

Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez manifiesta que parte de su función como Síndico Municipal, es vigilar que las cosas se manejen con transparencia y parte de su trabajo es requerir informes a cualquier servidor público que considere necesario, en el momento que se crea conveniente, para verificar que las cosas se estén haciendo bien, por lo considera que sus funciones las está cumpliendo.-----

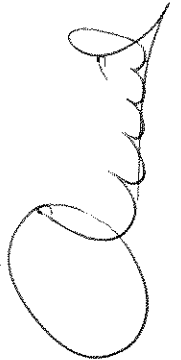
Liliana Reyes C.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016


Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, pregunta si alguno de los integrantes, desea registrar más asuntos generales. Acto seguido y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, continúe con el orden del día. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo en uso de la voz, informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **12:26** (doce horas con veintiséis minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----



C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO



L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL



DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR



C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

Liliana Reyes C.
C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA



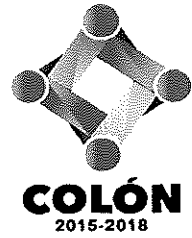
C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR



Acta núm. 027



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
07 DE ABRIL DE 2016



C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA

C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR

LIC. DANIEL LOPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 027